

70446 - La diferencia entre qásd (objetivos) y niyah (intención) y la importancia de la intención en la jurisprudencia islámica

Pregunta

¿Cuál es la diferencia entre qásd (objetivo) y niyah (intención)? ¿Y cuál es la importancia de la intención en el fiqh (jurisprudencia islámica)?

Respuesta detallada

Primero:

Objetivo (qásd) en la terminología de los fuqahá', significa resolverse a hacer algo. Mu'yám al-Mustalahát wal Alfád al-Fiqhíyah (3/96).

Niyah, como al-Qurafi (que Allah tenga misericordia de él) dijo, significa: "La intención en el corazón de una persona es lo que quiere hacer". Ad-Dajírah (1/20).

An-Nawawi la definió así: "Estar resuelto en el corazón a hacer un acto, ya sea obligatorio o de otra clase". Al-Maymu' (1/310).

Por la definición dada por al-Qurafi queda claro que ambas palabras son cercanas en significado. Por eso niyah es definida como qásd, pero Ibn al-Qayím (que Allah esté satisfecho de él) pensaba que había alguna diferencia entre ellas. Él dijo: "Niyah es exactamente qásd, pero hay dos diferencias entre ésta y qásd:

1 – Qásd puede referirse a la acción del actor en sí mismo o a la acción de otros, pero niyah se refiere solamente a la acción efectuada por el actor. No puede imaginarse que un hombre tuviera la intención de realizar el acto de otro hombre, pero sí es concebible que él lo deseara por tener el mismo objetivo (qásd).

2 – Qásd sólo puede hacer referencia a la acción que una persona es capaz de hacer y quiere hacer, en cambio niyah puede referir a una persona que intenta hacer algo ya sea capaz de llevarlo a cabo o no. Por eso en el hadiz de Abu Kabshah al-Anmári, que lo narró de Áhmad, at-

Tirmidhi y otros, que el Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “Hay cuatro tipos de gente en este mundo: un hombre a quien Allah le da riqueza y conocimiento, entonces teme a su Señor al usar y disponer de su riqueza, y la usa para preservar los lazos familiares, y se da cuenta que Allah tiene derechos sobre ella. Este hombre ocupa el estatus más alto. Y un hombre a quien Allah ha dado conocimiento pero no riqueza, entonces dice: “Si hubiera tenido riqueza, habría hecho lo mismo que tal y tal”. Entonces, será recompensado de acuerdo a su intención (niyah) y la recompensa de ambos es la misma. Y una persona a quien Allah ha dado riqueza pero no conocimiento. Éste tiene el peor status ante Allah. Otra persona a quien Allah no le ha dado ni riqueza ni conocimiento, y él dice: “Si hubiera tenido dinero, habría hecho lo que tal y tal está haciendo”. Así será juzgado de acuerdo a su intención (niyah), y la carga (del pecado) de ambos será la misma”. Así, la intención tiene que ver lo que es posible y con lo que no es posible, en cambio el objetivo (qásd) y al-irádah (voluntad) no se aplican a lo que no es posible, ya se trate de una acción propia o ajena”.

Fin de la cita de Badá'i al-Fawá'id (3/190). Ver también al-Qawá'id al-Kullíyah wa ad-Dawábit alFiqhíyah, por el Dr. Muhámmad 'Uzmán Shabír, p. 93 y 94.

Segundo:

Los objetivos son muy importantes en el Fiqh. Es suficiente para ti saber que uno de los principios más importantes es que los asuntos son juzgados por sus miras u objetivos, los cuales están basados en las palabras del Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él): “Las acciones no son sino intención, y cada persona no tendrá sino lo que ha intencionado”. (Narrado por al-Bujari (1) y Muslim (1907).

As-Suiúti (que Allah tenga misericordia de él) dijo: “Debes saber que hay bastantes reportes de los imames que hablan de la gran importancia del hadiz acerca de la intención (niyah). Abu 'Ubaidah dijo: “No hay nada en los reportes del Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) que sea más comprensivo, rico en significado ni más útil que esto”. El Imam ash-Sháfa'i, Áhmad Ibn Hánbal, Ibn Mahdi, Ibn al-Madini, Abu Dawud, ad-Daaraqtuni y otros estuvieron de acuerdo en que este es un tercio del conocimiento, y algunos de ellos dijeron que es al menos un cuarto de él. Al-Baihaqi basó su opinión de que equivale a un tercio del

conocimiento en el hecho de que una persona gana recompensas por las acciones de su corazón, de su lengua y del resto de sus facultades físicas, y que la intención (niyah) es una de estas tres categorías y la más importante de ellas, porque puede constituir un acto de culto independiente, pero los demás actos de culto no son válidos sin ella... ash-Sháfa'i dijo: "Puede entrar a través de setenta puertas". Fin de la cita de al-Ashbáh wa an-Nazá'ir, p. 9.

Este señala la importancia de conocer las intenciones y los objetivos, y recalca su debido peso.

Y Allah sabe más.